

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' in monthly, quarterly, and annual terms.

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Martes 15 de Julio de 1884.

Núm. 8.687.

El Guadalete.

DISCURSO DEL SEÑOR SAGASTA.

(Continuacion)

Llegó a las elecciones, las más libres, las más puras y las más acrisoladas en este país desde que es conocido el sistema representativo...

¿Qué equivocado estaba yo! Deshonrada antes que nacidas creia yo a unas Cortes que se elaboraban como se iban elaborando estas en su perío preparatorio...

Señores: hasta ahora los Gobiernos, y más que los Gobiernos los partidos, intentaban violentar la voluntad del elector...

En el departamento ministerial que preside el ejercicio de esta funcion política, se combinan dado el total de diputados que han de elegirse...

to en que sea proclamado por los presidentes de las mesas electorales.

Formado así este tablero electoral y presentado al Consejo de ministros, quedaba aprobado, y desde entonces estaba ya perfectamente dibujada la composicion del Congreso...

Dé modo, señores diputados, que la cuestion era que ningún diputado de la mayoría ni de la minoría debiese su eleccion à los electores...

Pues bien, señores diputados, este es el aspecto moral que presentan estas elecciones; aspecto verdaderamente triste...

Así, señores diputados, no se puede continuar, y yo tengo la conviccion profunda de que no hay institucion, por fuerte que sea, que resista à semejante procedimiento...

¡Ah, señores, qué diferencia entre el Sr. Cánovas del Castillo de ahora y el de 1876! A la venida da la restauracion el Sr. Cánovas pudo marchar arrogante...

Yo me felicito de ver en ese banco al Sr. Pidal; y conste que en esto diéjente de mi distinguido amigo particular el señor Castelar...

Yo me felicito de verle al lado del señor Cánovas del Castillo en estos momentos y con él à los señores Perez Hernandez, Liniers, Castañeda y otros compañeros de la Union católica...

Es muy satisfactorio para mí, vuelvo à decirlo, ver esa agrupacion fundada en el partido conservador, porque al fin y al cabo, à vueltas de influir en la política general del país, se ha dejado alguna lana en las zarzas...

en el Gabinete para hacer política reaccionaria, con tal que no se pierda la libertad religiosa; porque yo aseguro que entonces las demás libertades sólo quedarán interrumpidas momentáneamente...

Pues bien, señores diputados, yo os aseguro que me felicito de ver al Sr. Pidal y à todos sus compañeros de la Union católica prescindir de sus antiguos ideales en punto à la cuestion religiosa...

Me ha contestado el señor ministro de Fomento que es el porvenir. ¿Se atreverá à decirme lo mismo el señor presidente del Consejo de ministros?

Pónganse de acuerdo S. SS. No se puede gobernar con direcciones encontradas, porque cada dia habrá un obstáculo y à cada paso una dificultad.

Me felicito de que el sol de la libertad haya venido à disipar las tinieblas en que se habian envueltos tan valiosos elementos...

Pero lo que yo siento son esas fogosidades à que se entrega el señor ministro de Fomento, y que le llevan, no sólo à faltar à los vivos, sino à no respetar à los muertos...

Tambien para Riego tuvo palabras de deshonra y de injusticia el señor ministro de Fomento. ¿Pues sabeis por qué mata ron à Riego?

mente reinaria la rama de D. Carlos. (Muy bien.)

Y ahora voy à tratar de las relaciones del partido fusionista con los demás partidos liberales. (Atencion.)

De todas maneras, protestando contra esos atrevimientos del Sr. Pidal, yo me felicito de la fusion de la Union Católica con el partido conservador...

El partido liberal de la monarquía que se fundó sobre la base del antiguo partido constitucional, con la mision patriótica de hacer compatibles los principios de la revolucion de Setiembre con la monarquía restaurada...

Pues bien, señores diputados, mientras esta legalidad no sea obstáculo al desenvolvimiento y al desarrollo de los principios proclamados por la revolucion de Setiembre...

Del mismo modo que algun orador ilustre entiende que las repúblicas no pueden vivir si no son conservadoras, yo creo, y este es el consejo que le daría...

El señor PRESIDENTE: Silencio en las tribunas.

El señor SAGASTA: Pues bien: el partido liberal, con estos compromisos, está formado hace tiempo y tiene un credo definido, una organizacion robusta...

El partido liberal no encuentra hoy motivo que le obligue à variar de programa ni de conducta; con aquella conducta y con aquel programa pueden desenvolverse los ideales democráticos...

Los derechos hereditarios, el esplendor de la familia, el prestigio de la historia, podrán dar à una institucion más fuerza y más gloria...

En cuanto à los derechos individuales, mejor que consignarlos en la Constitucion en la extension y forma que algunos desean...

El Sr. PRESIDENTE: Orden en las tribunas.

El Sr. SAGASTA: Solo manteniendo con energia y defendiendo con tenacidad, si tenacidad puede haber en esto, los derechos individuales...

¿No está consignada en la Constitucion del Estado la inviolabilidad del domicilio? ¿No hay un Código que condena el allanamiento de la morada de los ciudadanos?

Seamos alguna vez prácticos los liberales. La garantía de los derechos no está tanto en las leyes como en los Gobiernos que los respetan.

En cuanto al sufragio universal, que yo considero más que como un derecho, como una funcion, estimo que el ciudadano que quiera ejercerla...

Entre el partido liberal y entre los liberales que no están del otro lado de la frontera de la democracia monárquica no hay diferencias esenciales...

En cuanto à la democracia ya es otra cosa; entre ésta y el partido liberal existen diferencias esenciales, no solo en el concepto de la soberanía de la nacion...

Dice Mr. Chamberlain: «Los radicales somos la vanguardia del partido liberal, los guías, las guerrillas que exploran el terreno y que aceleran la marcha...

glés. (Risas.) Sobre lo que existe y vive caben pocas diferencias, y por eso puede mantener una disciplina casi militar y una doctrina casi indiscutible.

Nosotros no podemos pensar todos lo mismo, ni debemos abdicar las ideas que creamos justas; antes, por el contrario, debemos propagarlas é influir para que algún día todo el partido liberal las haga suyas; lo que no impide que acatemos las resoluciones que en cada circunstancia se adopten. Estas son cuestiones de oportunidad. Cada paso adelante que da el partido liberal es una victoria de las que sostenemos las ideas extremas. Separados seremos, en vez de un auxiliar lento, pero constante, un enemigo; y las revo- luciones y las reacciones sustituirán á la reforma y á la consolidación de la reforma.

¿Qué podría yo añadir á estas patrióticas palabras de un ministro democrata casi republicano?

Y aquí advierto que se me ha pasado contestar al Sr. Pidal en lo relativo á la benevolencia del Sr. Castelar. No tema el Sr. Pidal: ya ve que los republicanos ingleses son benévolo con aquel Gobierno hasta el punto de ayudarle dentro del Ministerio. Ministro ha habido que en la Cámara de los comunes ha propuesto levantar en Londres una estatua á Mazzini; y allí nadie se asusta de esa benevolencia.

Pero el señor ministro de Fomento eleva la importancia del Sr. Castelar á un extremo que yo, que tanto le quiero y le respeto, no puedo llevarla. Al señor ministro de Fomento le parece que la benevolencia del Sr. Castelar es capaz de destruir una dinastía, y que destruyó la de D. Amadeo de Saboya.

Nada más lejos de la verdad; aquella dinastía desapareció porque quiso irse; desapareció primero por un exceso de noble y generosa delicadeza, y después porque los elementos que principalmente la trajeron y en que tenía que apoyarse se subdividieron antes que la dinastía extendiera sus raíces y pudiera arraigar en otros elementos y en otras fuerzas sociales, pero no contribuyó á ello la benevolencia del Sr. Castelar.

De todas maneras, yo agradezco la benevolencia y sé hasta dónde debo consentirlo. Lo que no quiero es que haya malevolencia alguna con los Gobiernos, porque la creo siempre más perjudicial que la benevolencia.

Yo deseo que los demócratas españoles imiten á los demócratas ingleses y de todas partes, con lo cual, sin perjuicio alguno para la democracia, presten grandes servicios á la libertad y á la patria, constituyendo un elemento político que influirá en los destinos del país en bien de la democracia y en beneficio de la monarquía. De esa suerte, juntos todos, liberales y demócratas, sin confundirnos, podremos formar las huestes de la libertad, hoy más necesarias que nunca en frente de las huestes ya formadas de la reacción; de esa suerte, contribuyendo todos por igual, cada uno en su esfera, á la normalidad del régimen representativo, inspiraremos confianza á todas las clases, daremos garantías á todos los intereses y respeto á todas las opiniones, y armonizando así las aspiraciones de la democracia con la prerrogativa de la corona, podremos conquistar días de gloria á esta monarquía, y días de paz y de ventura á nuestra patria. He dicho. (Grandes y prolongados aplausos en los bancos de las minorías. Muchos señores diputados felicitan al orador.)

(Se concluirá.)

MÁS OPINIONES.

BILLROTH.

El profesor de cirugía de Viena, doctor Billroth, conocido en todo el mundo médico por su «Patología quirúrgica general», traduciéndola á nueve idiomas, entiende que la epidemia de Tolon no es muy alarmante; los casos de infección comprobados hasta ahora son poco numerosos, y todo hace creer que el mal no tardará en quedar reducido á sus primeros focos.

Hablando con el corresponsal de Le Matin, decía el eminente cirujano: «Yo he visto de cerca y más de una vez el cólera: siendo estudiante, mis profesores me hicieron recorrer con ellos hospitales llenos de cólericos; más tarde, yo he habitado en el cuartel, un cuarto contiguo á otro en que había unos cuantos cólericos, y ya estoy aguerrido contra la epidemia; pero más que mi experiencia personal, lo que me dá la confianza es el hecho científico perfectamente comprobado, de que no es difícil contener y suprimir el cólera.

«Todo el mundo pueda defenderse sin gran dificultad: es cuestión de dinero y, sobretudo, de agua.» La tesis del doctor Thiersch, de la Universidad de Munich, es exacta: los excrementos de los cólericos no son contagiosos desde el primer momento; cualquiera que sea el agente contagioso, microbio ó bacillus, sólo determinan la infección y descomposición de la sangre cuando han adquirido cierto grado de desarrollo. Se trata, pues, de matarlos antes de que la germinación, interrumpida por la salida de las heces fecales del cuerpo del cólerico, haya podido reanudarse. «Alejar los excrementos lo más pronto posible, impedir su desecación:» hé ahí lo que es preciso para sanear las habitaciones.

Las malas condiciones higiénicas son los mejores elementos de desarrollo del cólera; por eso esta enfermedad es el enemigo de los pobres.

De todos modos, el cólera no puede citarse como una de las peores epidemias. Su propagación es conocida, lo cual no sucede con otras muchas, como la difteria, por ejemplo, epidemia que apenas dá motivo de conversacion, y que, sin embargo, ocasiona diariamente grandes estragos: en estos momentos hay en un solo hospital de Berlin, en el Bethanic 341 enfermos atacados de difteria; 241 han sufrido la traqueotomía, y como regla general se cuentan más de 80 defunciones por cada 100 casos de infección.

Observad, concluyó su conferencia Mr. Billroth, que el hospital en cuestion es un establecimiento modelo, e mejor de todos los de Berlin, y decidme si comparada aque- la epidemia con la de Tolon, no tengo motivo para considerarla como muy benigna.

KOCH.

Tiene apenas cuarenta años, pertenece al ejército alemán, en cuyo cuerpo de sanidad ha ascendido recientemente al empleo equivalente al de médico mayor español; ha descubierto el bacillus de la tisis; fué el año último á estudiar la epidemia cólerica de Egipto; continuó después sus investigaciones en la India por espacio de seis meses; encontró también el bacillus del cólera; ha obtenido del Parlamento alemán una recompensa de 200.000 francos como premio á su indescriptible valor y á sus importantes descubrimientos, y ahora ha ido á Tolon, comisionado oficialmente por su gobierno para estudiar el carácter de la epidemia.

En los pocos días que lleva de residencia en el departamento marítimo francés, ha formado su opinion: «El cólera es evidentemente asiático; se propagará á Alemania y á todo el continente, porque existiendo un foco como Tolon, la enfermedad debe propagarse por todas partes. Las precauciones tomadas en las estaciones, son inútiles y vejatorias; los microbios residen en los intestinos de los cólericos, y no es posible atacarlos con las fumigaciones exteriores. La enfermedad no se transmite más que por el cuerpo humano, por las deyecciones ó por lienzos manchados de ellas, y al cabo de una semana, estos lienzos no deben contener microbios peligrosos.»

El doctor Koch permanecerá en Tolon hasta que pueda hacer observaciones en un caso de cólera fulminante, porque respecto de la naturaleza de la epidemia ha formado su opinion, reconociendo en las autópsias hechas por los discípulos de Mr. Pasteur los mismos microbios que encontró en Egipto y en la India.

TELEGRAMAS.

Lisboa 12.—El rey recibió en audiencia pública al señor Corona ministro plenipotenciario de Méjico.

Lónr-s 12.—El incidente que tuvo lugar ayer en la Cámara de los Lores y en la de los Comunes sobre la manera con que el señor Gladstone contó en una reunion de liberales sus negociaciones con lord Salisbury sobre la reforma electoral, no ha tenido consecuencias.

Corre el rumor de que á última hora se ha llegado á un acuerdo con la Cámara de los Lores.

Remitido.

Sr. Director del GUADALETE de Jerez. Puerto de Santa María 12 de Julio de 1884.

Estimado director: En el día de hoy nos manifiestan los agricultores y contribuyentes D. Francisco Barrera, D. José Gutierrez, D. Francisco Camacho, D. Juan Gravan, D. José Arjona, D. Antonio Gutierrez, D. José Parrao, D. Diego Galeno, D. Antonio Leiva, D. José Francisco y herederos de Cosme, dé en sus nombres las más expresivas gracias al periódico que V. tan dignamente dirige, por el suelto que publicó el día 10 del corriente referente á los robos que se venian cometiendo en el camino de la Trocha de Jerez á esta ciudad, pues han visto con suma alegría que las autoridades de estos pueblos han tomado en consideracion las indicaciones de la prensa, y parejas de la guardia vigilan aquellos sitios.

Esperamos, pues, que en lo sucesivo no tendremos que molestarle sobre este particular, pues confiamos que ya no han de ser desatendidos estos servicios.

Agradeceríamos insertarse la presente, y disponga de su atento S. S. Q. B. S. M., José Rafoso.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Algo así como á manera de fondo, bastante mal pergeñado, inserta ayer el Diario de Jerez protestando contra

el suelto laudatorio para el Sr. Sagasta que publicamos en la seccion de gacetas el domingo, y estaba literalmente copiado de uno de los periódicos más importantes de Madrid. Con decir esto nos excusamos de replicar á la salida de tono del Diario.

¿No ha visto el cufrade que el Sr. Cánovas quedó en la más desolada situación que pudiera imaginarse, ante los ataques del jefe de los fusionistas? ¿No ha conocido que las cogidas que sufrió el monstruo con esas que desacreditan inmensamente?

El Diario anda, por lo visto, haciendo méritos para lo que él se sabrá, y aprovecha cualquier coyuntura para atacarnos, con el objeto de aumentar su hoja de servicios, consiguiendo, como de costumbre, salir maltrecho.

Es su sino.

Leemos con sentimiento en el Imparcial la siguiente noticia acerca del apreciable Sr. Mayo cuyo estado tanto interés nos inspira:

«Un telegrama de Astorga recibido ayer tarde en el ministerio de Fomento, dice que el ingeniero Sr. Mayo pasó la noche anterior bastante intranquilo y con fiebre, que se atribuye á la operacion que ha sufrido. El estado del enfermo continúa siendo grave.»

El Sr. Güell y Renté, al hablar del incendio de la Armería, en el Senado, no se ha mordido la lengua.

Copiamos del extracto de un diario ministerial:

«...No cabe duda que la Armería se conserva muy bien; pues ha ardió. (Risas.) Las mangas no llevaron el agua á donde se necesitaba. Los objetos de la Armería son patrimonio de la nacion y no de quien los cuida tan bien (Murmullos) y consiente depósitos de pólvora en el edificio. (Siguen los murmullos.) Respecto á la lotería, señor ministro, no deben respetarse los intereses de los inocentes, que no tienen la culpa de esa falsedad, de ese olvido, de ese descuido. (Los rumores tienden á apagar la voz del orador.) Estas son arbitrariedades crueles que pueden producir tristes resultados.»

Los conservadores, ya que no sirven para apagar incendios, procuran apagar la voz de las oposiciones...

¡Todo es apagar!

Nos dicen del Puerto:

«Hemos visto un telegrama de Mazzantini en que pide por matar seis toros en esta 30.000 reales y la condicion que el ganado ha de ser de Nuñez de Prado; es decir, á 5.000 reales cada uno.»

En otro lugar insertamos el comunicado que nos dirigen desde el Puerto, participando que ha sido atendida la justa queja que dimos en nombre de varios colonos y propietarios que habian sido injustamente robados en el camino que media desde aquella ciudad á Jerez. Celebramos la eficacia de las autoridades, y esperamos no dej-n de vigilar las parejas de la guardia civil.

Está ya próxima á su terminacion el adoquinado de la hermosa calle que parte desde la Lancería á la Corredera, por delante del nuevo y magnífico mercado, cuya inauguracion se efectuará en la primavera próxima. Muy de desear es que puedan expropiarse cuanto antes las casas que en dichas calles deben desaparecer para dar la amplia entrada que necesita el nuevo espacio adoquinado.

En la tarde de anteayer fué detenido un vecino de esta ciudad, por promover escándalo en un establecimiento de bebidas de la calle del Sol, hallándose embriagado.

También ingresaron en la prevencion otros dos individuos que fueron encontrados por las calles á deshoras de la noche haciéndose sospechosos.

Hemos oido asegurar que en la calle de Escuelas hay un gran depósito de huesos y de trapos viejos, produciendo las más nocivas emanaciones.

Dicen de Cádiz:

«Tenemos entendido que la autoridad judicial ha comunicado al señor alcalde, en virtud de una consulta que éste le dirigió, que asiste derecho á las comisiones sanitarias de barrios para ingresar en las casas, sin autorizacion judicial. No obstante esto, si algun inquilino se negara á permitir la entrada, los señores jueces están dispuestos á facilitar autorizacion para ello.»

La nueva línea férrea de Alicante á Murcia se abrirá al servicio, según todas las probabilidades, el 15 del actual.

Singular coincidencia. En la sesion del miércoles en el Congreso discutieron largamente los Sres. Canovas del Castillo y Sagasta sobre la interpretacion del artículo 181 del Código penal, que

trata de los delitos contra la forma de gobierno; y en la mañana de aquel mismo día, una Sala del Tribunal Supremo casaba una sentencia de la Audiencia de Alcabete, y al hacerlo daba al artículo citado, según nuestras noticias, la misma interpretacion sostenida por el Sr. Sagasta contra la del presidente del Consejo de ministros.

El Correo publica la sentencia del Tribunal Supremo.

El alcalde de Santander, cuya popularidad es conocida, acaba de dar á luz una de sus allocuciones, en la que, como siempre, resalta la franqueza y la buena fé, centro del singular estilo que suele emplear el simpático D. Lino. De esa allocucion vamos á tomar los siguientes párrafos que tienen verdadero interés de actualidad.

Dice así el buen alcalde:

«Objeto de preferente atencion para la Alcaldía ha sido el cuidado, conservacion y mejoramiento de los servicios que, más ó menos directamente, atañen á la higiene y afectan, bajo diferentes aspectos, á la pública salubridad; como por medio notorio, compruébanlo las disposiciones adoptadas desde que me halló al frente del cargo que ejerzo.

Y si es cierto que esta série de medidas practicábase paulatinamente para coheretar inveteradas costumbres y hábitos muy difíciles de desarraigar, es evidente también, que se ha conseguido transformación radical en tales costumbres, mereciendo el aplauso de la opinion pública, que perceptiblemente notará la desaparicion de gran número de focos de infección; cegados muchos lugares insanos: destruidas y saneadas centenares de cloacas; acotados un número infinito de solares en abertal, que constituían otros tantos depósitos de inmundicias, y alejada multitud de bestias y animales de cerda principalmente, estacionados dentro de las zonas urbanizadas, acumulados en las viviendas, constituyendo estos elementos nocivos la consiguiente alarma á la vez que amenazaban con sobrado fundamento la alteracion de la salud pública.

Tarea ímproba fuera detallar sucintamente cuanto se ha hecho en estas importantísimas cuestiones y las grandes ventajas obtenidas sin descuidar con más empeño, por supuesto, la ávida inspeccion sobre toda clase de Establecimientos de la Administracion local y particularmente sobre el cementerio actual, donde además de rigurosa observancia de las prescripciones facultativas, se emplea en proporciones convenientes tanto en el campo destinado á los enterramientos generales como en los panteones y sepulturas particulares, los desinfectantes más activos aconsejados por la autoridad de la ciencia.»

Y más adelante añade:

«Respecto á la nueva Necrópoli están tan adelantados los trabajos, que se halla en disposicion de utilizarse desde luego si llegara el triste caso de una invasion epidémica.»

Aunque D. Lino está en el Norte de España, es de los que tienen la preocupacion de creer que los miasmas de los cementerios son altamente nocivos. Si anduviera por aquí se encontraría con que hasta en letras de molde hay quienes tienen aplo-mo bastante para señalar los parajes próximos á los cementerios, como los más sanos y agradables para vivir.

Escrito lo anterior, leemos en El Imparcial esta noticia:

«Dícese que el alcalde de Santander, D. Lino de Villa Ceballos, ha presentado la dimision de su cargo.»

A propósito: véase qué desatinos le ocurren á El Imparcial, hablando de precauciones sanitarias:

«Nunca debiera haber habido en Madrid ni enterramientos en poblado, ni ciénagas infectas, ni industrias insalubres junto á calles muy pobladas, ni cebaderos de cerdos, ni gente aglomerada en angostas viviendas, ni establecimientos de comidas y bebidas entregados al abandono y la suciedad.»

¡Enterramientos en poblado! ¡Pues hay nada más higiénico y saludable! Y sinó que se lo pregunten á los que están al tanto de esas menducias en esta localidad.

Desinfeccion. — Ocho arrobas de sulfato de cobre diluidas en dos botas de agua, se invirtieron el sábado en la desinfeccion de las madronas situadas en los barrios extremos de la ciudad de Cádiz.

También se desinfectan diariamente las letrinas de la cárcel y depósito municipal, escuelas de niños, casa matadero y otros establecimientos públicos.

Segadores. — Han llegado á Cádiz algunas cuadrillas de segadores portugueses, que vienen á trabajar en la campaña de los pueblos de esta provincia.

Noticias del «Diario de Cádiz».

«ACERTADO.—Algunas de las sub-comisiones sanitarias de barrios, han solicitado de sus respectivos presidentes, dispongan la desinfeccion por cuenta del municipio de las letrinas situadas en las casas de vecinos, donde habitan generalmente muchas personas de escasos recursos.

La medida debe adoptarse con aplicacion á todos los barrios de la ciudad.

—OBSERVACION.—La comision ejecutiva de la junta provincial de Sanidad y Beneficencia acordó ayer imponer cinco días de observacion, en vez de tres como se dispuso en sesiones anteriores, á los buques y procedencias de Mahon.

—LAZARETO.—El Sr. Alcalde, en union de la comision de Sanidad y Beneficencia municipal y dos profesores médicos se trasladarán hoy al barrio de Extramuros á fin de escoger el sitio más adecuado para establecer en él un lazareto de fumigaciones.»

Noticias de la «Crónica de Cádiz».

«En las letrinas y madronas de los barrios extremos de esta ciudad ha comenzado hoy á practicarse las desinfecciones aconsejadas por la ciencia.

El Municipio ha adquirido para tal servicio gran cantidad de sulfato de cobre.

—El alcalde de Chipiona ha solicitado autorizacion para correr durante la temporada de verano, toros enmaromados por las calles de aquella villa.

—Por faltas en el desempeño de su cometido, fueron ayer suspensos de empleo y sueldo, un celador y dos marineros, de la Direccion de Sanidad de este puerto, que prestaban servicios en el ponton.

La direccion general aprobó la medida gubernativa y declaró cesantes á los precitados individuos.

—Parece que un concejal, que pertenece á la prensa, propondrá en el próximo cabildo se imprima y circule una instruccion al alcance de todas las inteligencias, en que se aconseje el método preservativo y curativo del cólera.»

Se ha administrado el sagra-

do Viático á la señora de nuestro compañero en la prensa D. José Sanchez del Arco.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

El día 11 salió de Sevilla para

Tánger el cañonero Eulalia, con objeto de conducir á aquella poblacion á nuestro representante el Sr. Diosdado.

Como se trata de puerto declarado sicio, la Junta de Beneficencia provincial de Sevilla ha acordado anteayer que no se admita á su regreso dicho cañonero.

Sirva de aviso.—Dice un cole-

ga que en un teatro de los Estados Unidos, durante una representacion, murió repentinamente una señorita.

El exámen del cadáver descubrió que la causa del fallecimiento habia sido llevar el corsé demasiado apretado.

El gobierno francés, á quien

tan mal efecto han producido las precauciones sanitarias tomadas por España, ha dispuesto la aproximacion á la frontera de todos nuestros compatriotas pobres que vivian en el territorio de Francia, para ser repatriados.

En su virtud, el gobierno español usará la reciprocidad, y se vé precisado á disponer de iguales medidas respecto de los obreros franceses que acuden á nuestros lazaretos, más en demanda de socorro que de cuarentena.

Dice el «Porvenir» de Sevilla:

«CARIDAD.—Con el importe de un legado del que fué en vida nuestro querido amigo el señor D. José Marquez Garcia, se han hecho importantes reformas en el Hospital Central.

La extensa sala del Hospital general, denominada del Espíritu Santo, departamento que se encontraba en el peor estado, acaba de reformarse, hasta el punto de ser accso la que en tan vasto edificio presenta mejores condiciones.

En su pavimento, de toscos ladrillos, se han colocado losas de mármol blanco, sus arcomidas y desventajadas puertas, sustituidas por elegantes, cancelas de hierro con cristales de colores, sus desahucadas paredes, revestidas, hasta una considerable altura, de azules, y su mobiliario consistente en cinco camas de hierro y su correspondiente dotacion de colchones y ropas, ha sido comprado nuevo.

Hechos como estos no necesitan alabanzas. Es el mejor alivio del que en vida fué un cumplido caballero.

Dios pague obra tan meritoria ya que por nosotros nada puede hacerse que satisfique nuestro agradecimiento.»

Las honras fúnebres de Víctor

Masse han sido un verdadero acontecimiento en Paris, pues á ellas han asistido todas las clases de la sociedad parisiense desde la aristocracia hasta los jornaleros.

Por expresa voluntad del difunto compositor no se han dado lugar á discursos en el cementerio, má pronunciado discursos que usual se acostumbra en Francia con los hombres célebres que mueren.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega de 95 botas de asiento, en la calle Pavia, núm. 7.—Darán razón en la plaza de San Miguel, núm. 4. p-15-1

Se arrienda un piso al to en la casa calle Guadalete, núm. 33, con buenas comodidades y en seis duros mensuales. Puede verse todos los días y para tratar de sus condiciones, en la calle Escuelas, núm. 3.

Se alquila un buen parti- do de casa muy cómodo en la plaza de Alfonso XII, núm. 11.—Darán razón en la calle doña Blanca, número 13.

Se alquila la casa calle Honda, núm. 21, en precio módico.—Darán razón, Tornería, 3.

En la calle Cartuja, nú- mero 9, se alquila un espacioso y cómodo partido principal de casa y una bodega en la planta baja, d cabida de 120 botas de asiento, con anchas nabes, pozo y agua de Tempul, apropiado también para depósito ó almacén de efectos por hallarse próximo a la estación de mercancías.—Para tratar de ajuste, en la misma casa.

Arrendamiento.

Se arriendan desde San Miguel del presente año, los dos cortijos nombrados Dehesa Boyar y Ranchiles, juntos ó separados, en el término de Jerez de la Frontera, los cuales est n atehados desde San Miguel de 1881 el primer año de la tierra calma, tiene una dehesa con chaparral y monte bajo.—Dan razón en Sevilla en la calle San Vi ente, núm 9, y en la de Jorjado, núm 1.

Se arrienda un almacén para granos, de cabida de 1500 fanegas, en la calle Asta núm. 4.—Darán razón, Duque de Tetuan, número 35.

Se arrienda en el mercado de carbon un espacioso local para posada.—Para su ajuste, en casa de D. Sebastián del Marmol.

Se arriendan desde el día 1º de Agosto dos bodegas, una en la calle de Cervantes, núm. 6, de cabida de 75 botas de asiento, y la otra calle Escuelas, 21, de cabida de 50 botas de asiento.—Darán razón en la calle de las Cabezas, núm. 12, almacén.

Arrendamiento.

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días y para alimtar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una á cuatro de la tarde.

Desde ahora en adelante y á precios módicos se arriendan un partido principal en la plaza de San Marcos, núm. 5, y otro de igual clase en la calle de la Liebre, núm. 5. Están abiertos y pueden verse á cualquier hora.—Para tratar de su ajuste, Tornería, 22, de ocho á diez de la mañana ó calle Ponce, núm. 12, de once á cuatro de la tarde.

Anuncios.

EN CADIZ.

Liquidación de pñuelos de espuma bordados y abanicos legítimos de China: los hay para luto y hábito.
CALLE DE COLUMELA, NÚM. 16

PUERTO-REAL
BAÑOS FLOTANTES.

Los nombrados de LA SALUD estarán al servicio público desde el 15 del presente.

Paja de trigo, nueva,
de superior calidad.

CARRADA 60 reales.
CARRETADA 50 »
CARGA DE CABILLO 5 »

Sitio de venta: carretera d Trebujena, pasado Romani.—Las pajas para su despacho se dan en la calle de las Armas, portería del Alcázar.

VACA SUIZA.

En el recreo del Sr. D. Luis Terri se despachará desde hoy la rica y pura leche de esta vaca, al precio de un real cuartillo. Entrada por la calle Cisvel, núm. 27.

AVISO.

A los dueños de caballos de carrera; á los labradores, ganaderos y propietarios de vacas de leche.
Alfalfa seca y verde, alimento eficazmente recomendado por los Profesores de veterinaria.
Precio á domicilio: la seca, á 20 rs. quintal; y á 9 rs. la verde.

Los avisos á la calle Empedrada, número 31.

Se venden

á voluntad de su dueño dos casas en San Fernando, calle de Velarde, números 4 y 6, de 18 000 rva., á rebajar 8 000 rs. de capital censos.—Darán razón en Jerez, calle Por vera, número 36.

CRÉDIT VIAGER

(CRÉDITO VITALICIO.)

FUNDADO EN 1854.

Fondo de garantía 32 MILLONES DE PTAS. Seguros realizados 241 MILLONES DE PTAS. Seguros pagados. 42 MILLONES DE PTAS.

DOMICILIO SOCIAL: 92, RUE RICHELIEU, PARIS.

PÓLIZAS DE 4.000 PESETAS REEMBOLSABLES POR SORTEO Á 10.000 PESETAS. DE UNO Á SETENTA AÑOS.

El suscriptor tiene la seguridad de recibir tantas veces 10 000 pesetas como contratos haya suscrito. Por cada póliza de 10 000 pesetas, el suscriptor puede pagar á su elección, ó una prima única de 1 050 pesetas (de esta suma 50 pesetas se aplican á derechos de timbre y de contrato), ó 20 primas anuales de 80 pesetas cada una, pagaderas la primera al suscribirse y las demás anualmente, con la facultad para el suscriptor de anticipar los pagos, obteniendo el beneficio de un descuento de 3 1/2 por 100 anual sobre las cantidades que anticipa.

Los suscritores que opten por el abono de 80 pesetas anuales tienen el mismo derecho al sorteo que los que hayan satisfecho 1 050 pesetas de una sola vez. Al salir premiadas sus pólizas, se les reembolsarán 10 000 pesetas, descontando las primas que adeuden. Todos los contratos son reembolsables á 10 000 pesetas por medio de sorteos anuales ajustados al cuadro que acompaña á cada póliza. Los sorteos se celebran el 1º de Julio de cada año en el domicilio social del CRÉDIT VIAGER. El pago de las pólizas premiadas se verificará el 1º de enero de cada año. Todo portador de una póliza puede asistir al sorteo. El primer sorteo se verificó el 1º de Julio de 1882, siendo reembolsadas el 1º de enero de 1883 las pólizas premiadas. El segundo sorteo se verificará el 1º de Julio de 1883. La suscripción a estas pólizas no exige ninguna formalidad ni presentación de documento alguno, siendo al portador y transmisible á voluntad de su dueño.

Además, en todo tiempo el CRÉDIT VIAGER podrá, á petición del suscriptor, con prarle su póliza. El precio de compra comprenderá el total de las sumas pagadas por el suscriptor aumentado de los intereses calculados á razón de 3 1/2 por 100 al año. EL CRÉDIT VIAGER está autorizado para prestar á los suscritores, previo reconocimiento de los títulos, á razón de un 5 por 100 de interés anual, hasta el 90 por 100 del valor de sus pólizas; es decir, hasta el 90 por 100 del total integral de las cantidades pagadas con el aumento de los intereses á razón de 3 1/2 por 100 al año.

El suscriptor de una póliza sobre la cual se haya hecho un préstamo, conserva todos sus derechos á los sorteos y reembolsos de 10 000 pesetas. El CRÉDITO VITALICIO ha sido fundado por Decreto de 29 de marzo de 1854. En virtud del art. 3º del mismo está obligado á presentar cada semestre un extracto de su situación al Gobierno, bajo cuya vigilancia opera.

Las pólizas del CRÉDITO VIAGER tienen en todo tiempo como garantía de su reembolso, inmuebles, acciones del Banco de Francia, préstamos hipotecarios, bonos del Tesoro y fondos públicos. La Compañía es propietaria, entre otros inmuebles, del magnífico Hotel Continental de París.

Por medio de las pólizas de seguro reembolsables de 10 000 pesetas, todo suscriptor ó sus herederos recibirán el importe integral de las expresadas 10 000 pesetas, no habiendo reembolsado más de 1 050 pesetas ó 20 anualidades de 80 pesetas. Por 10 pólizas por las cuales habrá satisfecho 10 500 pesetas ó 20 anualidades de 800 recibirá 100 000.

Por 100 pólizas que le habrán costado 105 000 pesetas ó 20 anualidades de 8 000, recibirá UN MILLON de pesetas. El suscriptor puede pagar á su elección 1 050 pesetas de una vez ó 20 primas anuales de 80 pesetas. En uno y otro caso tiene los mismos derechos al sorteo anual y al reembolso de 10 000 pesetas.

Para prospectos y detalles, dirigirse

AGENCIA GENERAL DE ESPAÑA. Fuencarral, 18, entresuelo, MADRID.

EN JEREZ, SR. D. V. CARVAJAL, CORRESPONSAL, ZARAGOZA, NUM. 17.

VENTA.

La de una buena casa-habitación, situada en la calle Martin Fernandez, núm. 5, en buen estado, con patios, etc.—Darán razón, en la calle Larga, núm. 6, almacén de curtidos.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de

Higado de Bacalao

con Hiposólito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hiposólitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Refrijados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA.

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

LIGOR BREA

Ó ALQUITRAN-MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—20 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMAN S. Pseudótilers, 22, Barcelona.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebro

AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Peñuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños. LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Droguerías.

Papel pautado, sistema Iturzaeta, y PLUMAS METÁLICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

REALIZACION DE MUEBLES.

En el Pasaje Jerezano se acaba de recibir un completo surtido, tanto en muebles de rejilla, alemanes, como en camas de hierro y madera, inglesas, catalanas y sevillanas, que por cuenta de las respectivas fabricas se realizan con un 30 por 100 de baja.

PASAJE JEREZANO

BAÑOS DE MAR

EN LA

PLAYA DE LA PUNTILLA, EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Importe de cada baño desde la Oficina establecida en la calle Larga, número 134, con inclusion de carruaje, caseta y servicio de bañeros, 3 reales por abono.

Baños sueltos, 4 reales.

A domicilio, 4 id. por abono.

SALIDA DE LOS CARRUAJES DESDE LA OFICINA.

Para los Baños.

De los Baños.

| | | | |
|-----------------|----------------|-------------------|-------------------|
| 6 de la mañana. | 1 de la tarde. | 6 1/2 de la mañ. | 1 1/2 de la tarde |
| 7 de la idem. | 2 de la idem. | 7 1/2 de la idem. | 2 1/2 de la idem. |
| 8 de la idem. | 3 de la idem. | 8 1/2 de la idem. | 3 1/2 de la idem. |
| 9 de la idem. | 4 de la idem. | 9 1/2 de la idem. | 4 1/2 de la idem. |
| | 6 de la idem. | | 7 de la idem. |

Las horas á domicilio son convencionales.

Los carruajes particulares pagarán lo mismo que el año anterior.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores á todos los demas Ferruginos en los casos de Clorosis, Anemia, Palidez, Pérdida, Debilidad, Estenuacion, Convalencia, Debilidad de los Niños, y las enfermedades causadas por el Empobrecimiento y la alteracion de la Sangre á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

LAS GRAGEAS DE HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

EL ELIXIR DE HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas están debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE DE HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los niños. El tratamiento ferruginoso por las Grageas Rabuteau es muy económico. ACOMPAÑA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA. Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exijir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.ª y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

PAPEL

POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medina, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina Imitacion; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como unico agente, en las tapas de las latas.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

LA PERFECCION EN SEGADORAS.

LA COMP. JOHNSTON HARVESTER DE BATAVIA

En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, las han reconocido, superiores á todas, otorgándoles siempre los mas altos premios.

En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposicion Universal en Paris 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esta ocasion reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—130 Máquinas vendidas en Andalucía.—41 Compradores daban fé de su resultado.

Precios económicos.—Agente de la Comp.ª en España, Francisco Troite Tintores 37, Sevilla.